

Igualdad esencial-diversidad existencial: Reflexiones ontológicas y epistemológicas acerca de los sujetos de investigación

Ana Valeria Hanne

CONICET/ UNSa/ UNCuyo

valeh15@hotmail.com

Ana Inés Mainardi Remis

CONICET/ UNSa/ UNCuyo

anamainardi@hotmail.com

Resumen

El abordaje de las complejas realidades supone características y estrategias distintivas que demandan al investigador desarrollar una especial sensibilidad y habilidad para captar e interpretar las voces de los distintos actores, como también el sentido y significado que éstos imprimen a sus acciones y valoraciones. En el marco de una mirada cualitativa que concede peculiar énfasis a los procesos, destacando la importancia de la construcción social de la realidad y de la relación que se promueve entre quien investiga y los que son abordados, se resalta el carácter relacional, invitando al re-conocimiento de las identidades de los sujetos involucrados y a la reflexión acerca de los roles que desempeñan en dicho proceso interpretativo. La presente comunicación se enmarca en dos proyectos de investigación que abordan trayectorias académicas de grupos vulnerables (personas indígenas y con discapacidades), presentes en las Universidades Nacionales de Salta y Cuyo, a la luz del análisis de factores psicosociales, como así también el surgimiento y desarrollo de iniciativas orientadas a promover el acceso, permanencia y graduación de dichos sujetos. Interesa destacar la importancia de encarar el trabajo investigativo como práctica reflexiva, democrática y representativa de los procesos y actores implicados.

Palabras clave: Diversidad- epistemologías- grupos vulnerables- igualdad- investigación cualitativa.

Introducción

En el marco de la propuesta interesa poner de relieve la importancia de encarar el trabajo investigativo como una práctica reflexiva, democrática y representativa de los procesos y actores involucrados. En este sentido, la presente ponencia intenta aproximar posibles consideraciones respecto de la envergadura que cobra la manera en que el investigador cualitativo comprende su rol, como así también, el entramado social que desea abordar.

De estas representaciones se derivan lecturas y prácticas que pueden ser traducidas en concepciones ontológicas y epistemológicas acerca de cómo se construye la realidad y cómo se entiende el accionar de los diversos actores sociales. Se advierte que tal cuestión supone un complejo e inagotable proceso interpretativo, no obstante en esta ocasión se presentarán algunos razonamientos (de los tantos que puede merecer la temática) esbozados a la luz de determinados aportes bibliográficos, tras una pretendida instancia de análisis reflexivo.

El abordaje de las complejas y diversas realidades sociales, desde la perspectiva cualitativa, supone características y estrategias distintivas y específicas. Este enfoque concede un peculiar énfasis a los procesos, destacando la importancia de la construcción social de la realidad y de la relación que se promueve entre quien investiga y lo o los que son abordados (con las particularidades y condiciones de los contextos), se resalta el carácter relacional que promueve este tipo de investigación, invitando al re-conocimiento de las identidades de los sujetos involucrados y a la reflexión acerca de los roles que desempeñan en dicho proceso interpretativo.

En este sentido, la elección de los dos proyectos que se mencionan en esta comunicación (que abordan las trayectorias académicas de grupos considerados vulnerables - personas indígenas y con discapacidades- en las Universidades Nacionales de Salta y Cuyo) responde a un genuino interés de repensar y revisar

prácticas investigativas, invitando a develar las representaciones latentes acerca de los actores implicados en las propuestas.

El asumir a los “otros” como sujetos, como protagonistas del proceso investigativo, supone el desafío de entender al conocimiento que el investigador genera como un saber derivado de otros, que no le es propio, sino que es el resultado de un proceso de interacción cognitiva, donde éstos ayudan a construir y significar discursos y teorías. Esto presenta un cambio trascendental, de magnitud notable, en tanto se comprende que el abordaje que el investigador promueve no es unidireccional ni objetivo, sino que necesariamente implica una relación transaccional, recíproca, dialéctica y subjetivista, donde esos “otros” pasan a ser reconocidos como sujetos dotados de identidad y de valiosos saberes.

Reflexionar acerca de cómo el investigador construye la idea de ese otro, y de cómo reconoce en él su condición de sujeto portador de conocimientos, posibilita advertir características centrales en esa relación dialéctica. Se entreteje allí una trama de identidades, manifestándose interrelaciones entre igualdades y diversidades, entre lo conocido, general y existencial, y entre lo incierto, particular y esencial. Esta dinámica interactiva debe contribuir a vislumbrar las instancias investigativas como prácticas multiculturales, horizontales y democráticas.

Diseño metodológico y marcos de referencia

La presente comunicación se enmarca en dos proyectos de investigación que se están llevando a cabo en las Universidades Nacionales de Cuyo (UNCuyo) y de Salta (UNSa).

Los mismos abordan las trayectorias académicas de personas indígenas y con discapacidades, a la luz del análisis de algunos factores psicosociales (resiliencia, autoestima, afrontamiento, representaciones sociales).

Estos grupos son considerados vulnerables en el sentido de que son poblaciones que, producto de una larga historia de negación, exclusión e invisibilidad, muchas veces

encuentran sus derechos e identidades relegados y son marginados de diversos ámbitos, entre éstos la Educación Superior.

Dichos trabajos procuran plantear la relación e implicancia que mantienen estas instituciones, respecto de la presencia de estudiantes con discapacidad y aquellos provenientes de comunidades originarias, como así también, analizar de qué forma dichas intervenciones han ido desenvolviéndose, indagando sus fortalezas y debilidades.

Pese a las particularidades de cada población, los dos estudios presentan como común denominador una serie de características que permiten dimensionar la importancia y significatividad de la consideración de los “otros”, de sus voces y sus miradas en la tarea investigativa, a fin de posibilitar una construcción genuina de conocimientos en realidades socialmente compartidas. Entre ellas podemos destacar: el tópico de la diversidad y heterogeneidad; la generación de legislaciones y decretos específicos; la creación de organismos públicos particulares para el tratamiento de sus problemáticas; la compleja puja entre la inclusión-exclusión (del sistema social, educativo, laboral, entre otros); la lucha por una igualdad no homogenizante (basada en derechos y garantías); y por sobre todo, la necesidad de diseño e implantación de políticas y estrategias promotoras de la atención, el reconocimiento y la valoración de las singularidades y la diversidad en todos sus sentidos y dimensiones.

Siguiendo esta línea, ambas investigaciones sostienen como objetivo principal, el conocimiento de las agendas políticas y acciones institucionales y organizacionales, que despliegan las universidades mencionadas, sobre los mecanismos orientados a promover el acceso, la permanencia y la graduación de dichos sujetos.

Es decir, obtener datos relevantes y cercanos de las realidades de las universidades, considerando principalmente, la opinión y experiencia de los verdaderos protagonistas del proceso educativo y destinatarios primordiales (aunque no únicos) de las legislaciones y estrategias de acción referidas a la inclusión, y de esta forma, proceder

en consecuencia, generando nuevos lineamientos que posibiliten la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento del desarrollo de las potencialidades irrepetibles de cada persona.

En cuanto al diseño metodológico, se utilizaron diferentes técnicas de recolección de la información, que permiten la complementación de metodología cuantitativa (aspectos sociodemográficos) y cualitativa, teniendo ésta mayor predominio, posibilitando un análisis e interpretación de los datos potencialmente significativos.

Se concretaron instancias de entrevistas con estos actores. Posteriormente se confeccionaron encuestas semiestructuradas que favorecen el abordaje de variables de base, pedagógico-institucionales y algunas variables/dimensiones psicosociales (resiliencia, representaciones sociales, afrontamiento y autoestima) con el propósito de tomar conocimiento sobre los perfiles psicosociales de los estudiantes con discapacidad e indígenas que continúan sus trayectos formativos en la educación superior. Asimismo se apeló a la asociación libre de palabras en torno a núcleos centrales, técnicas de evocación jerarquizada y análisis lexicométrico. Se trabaja también con entrevistas a informantes clave y docentes a fin de recuperar aspectos institucionales-organizacionales que permitan enriquecer los abordajes.

Las muestras están constituidas por estudiantes de comunidades originarias y estudiantes con discapacidad “autoreconocidos” / “autodeclarados”, que se encuentran cursando las diferentes carreras propuestas desde ambas instituciones. Se consideran sólo aquellas personas que ingresaron a partir del año 2008 al 2010 (en un caso) y del 2008 al 2011 (en el otro), puesto que es a partir de esos años que se cuenta con políticas institucionalizadas y elementos comparativos en ambos establecimientos.

Más allá de que en la Argentina el sistema de educación superior aún no pueda considerarse como un verdadero espacio intercultural y de real inclusión, es posible vislumbrar que están comenzando a diseñarse estrategias, programas y políticas en miras a promover ámbitos más democráticos, justos, diversos y equitativos. En este

sentido, atendiendo a las demandas de las sociedades actuales, algunas instituciones se encuentran desplegando accionares comprometidos con dichos requerimientos.

Tales son los casos de las Universidades Nacionales de Salta y Cuyo, las cuales intentan brindar respuestas a las cuestiones acuciantes de los entornos más cercanos y de los grupos vulnerables referidos, ofreciendo diferentes actuaciones y estrategias que demuestran el interés y compromiso de los establecimientos, o de algunos de sus agentes, para promover el reconocimiento de sus identidades y favorecer la inclusión y permanencia de estos estudiantes en el nivel superior.

Si bien ambas universidades cuentan con sistemas de becas y algunos servicios específicos, como programas de apoyo académico y/o económico para estos alumnos, respecto al abordaje de la temática indígena por un lado y de las personas con discapacidad, por el otro, es posible advertir ciertas diferencias entre una y otra.

Es a partir del año 2003 que la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante la Secretaría de Acción Social, promueve la creación del “Programa de Becas para la Comunidad Huarpe y Escuelas Albergues”, con el propósito de materializar los derechos de los pueblos originarios, específicamente en lo referido a aspectos culturales y educativos, enmarcados en las legislaciones internacionales, nacionales y provinciales. Respecto de la Universidad Nacional de Salta, su labor en este sentido es más reciente, puesto que si bien desde 2008 comenzaron a bosquejarse acciones afirmativas orientadas al tratamiento de la cuestión étnica (desde algunas unidades académicas), es concretamente en 2010 que logran implementar como política institucional (en la totalidad de las facultades) las tutorías y acompañamientos más sistemáticos para los estudiantes indígenas.

Con relación a la población de personas con discapacidad, cada una de las universidades presenta antecedentes en sus agendas políticas, teniendo la Universidad Nacional de Cuyo mayor antigüedad, por lo que las estrategias diseñadas e impartidas desde allí pueden ser más fácilmente reconocibles: prestación de servicios de becas,

adaptaciones de materiales bibliográficos, bibliotecas adecuadas a las necesidades especiales, infraestructura accesible, entre otros.

Es decir que desde el año 2003, cuando se gesta el “Programa de inclusión de personas con discapacidad”, se vienen desplegando mayores avances en relación con propuestas de acción, proyectos y estrategias destinadas a los estudiantes con discapacidad. En cuanto a la Universidad Nacional de Salta, los lineamientos en materia de políticas son muy incipientes por lo que, desde estos últimos años, dada la complejidad de estos procesos, los pasos son más pausados aunque igualmente significativos.

Es en 2007 que se crea la “Comisión Integración de Personas con Discapacidad”, no obstante es en el año 2008 donde la misma toma mayor cuerpo y desde donde se pretende ofrecer un espacio a la temática de la discapacidad para propiciar el esbozo y desarrollo de acciones y políticas de inclusión que favorezcan la información, la accesibilidad al medio, la equiparación de oportunidades y la supresión de factores obstaculizadores.

Algunos aportes al desarrollo de la temática

¿Qué es lo que se desea investigar? ¿Sobre qué tópicos se trabajará? ¿En dónde reside el fundamento de dicha elección? ¿Para qué y quiénes se desean producir conocimiento? ¿Cómo es la realidad que se anhela conocer? ¿Es factible de ser estudiada? ¿Cuál es la naturaleza de la relación de conocimiento entre todos los actores participantes? ¿Cómo se accede al conocimiento de los significados, de las acciones, de las relaciones, de las personas abordadas? ¿Con qué herramientas, técnicas, habilidades lograrlo? ¿Cómo se legitima ese conocimiento? ¿A qué teorías se apela en el marco de la investigación? ¿A qué modelo de sociedad se desea contribuir?... Estos son quizás algunos de los tantos interrogantes que se plantea un investigador social al momento de pensar el abordaje de su estudio. Los mismos dan cuenta de un proceso reflexivo que contempla tres dimensiones: la ontológica,

epistemológica y metodológica. Estas suponen un conjunto de creencias y principios de los que se vale dicho investigador para procurar entender y actuar en las complejas y heterogéneas realidades.

Si bien no es la intención de este ensayo desarrollar los postulados de la Investigación Cualitativa (IC), sí resulta de interés destacar la importancia que la misma adquiere en el marco del presente trabajo, a la luz de su particular contribución al campo investigativo, al entramado de significaciones, al abordaje de los escenarios sociales, de sus actores y de los procesos implicados.

La Investigación Cualitativa es una forma de ver (Morse, 2005 a: 287) (...) esa "visión" goza de un plus que es el que le otorga el paradigma interpretativo a través del cual el investigador privilegia lo profundo (...), lo intenso (...), lo particular (...), la captación del significado y del sentido interno, subjetivo (...) la investigación cualitativa se apoya y depende de una concepción orientada hacia el significado, el contexto, la interpretación, la comprensión y la reflexividad. Es pues, su enraizamiento en el paradigma interpretativo, no positivista, lo que otorga unidad a los métodos cualitativos.¹

Este tipo de aproximación e indagación supone un abordaje comprensivo de los procesos y fenómenos de investigación en su situación natural, procurando entenderlos e interpretarlos a la luz de los significados y sentidos que los propios actores de esos contextos les otorgan, sin tergiversar ni influenciarlos. Comprende asimismo el estudio, empleo y recolección de variados materiales empíricos que posibilitan describir las experiencias rutinarias, las problemáticas, como así también las diversas valoraciones en la vida de las personas.

La IC concede un especial énfasis a los procesos, resaltando la importancia de la construcción social de la realidad y de la relación que se promueve entre quien investiga y lo o los que son abordados, sin perder de vista las particularidades y

¹ Vasilachis de Gialdino, I (coord) (2006) *Estrategias de Investigación Cualitativa*". Barcelona: Gedisa. (pp.49-50)

condiciones de los contextos que pueden potenciar o limitar el estudio. Los investigadores cualitativos procuran indagar respecto de cómo se lleva a cabo la experiencia social y con qué significados. Es crucial reconocer el carácter de sentido que connota la investigación, como experiencia dotada de valor.

En este marco sí importa considerar y resaltar que no existe una única forma de interpretar dichos procesos, ni mucho menos postular que la perspectiva interpretativa del investigador cualitativo constituya una verdad irrefutable, por el contrario, al tratarse de una instancia interactiva, relacional entre sujetos multiculturales, coexisten diferentes interpretaciones de los fenómenos sociales abordados, que precisan ser conocidas y compartidas, con el mismo grado de relevancia en pos de una construcción más compleja, enriquecedora, inclusiva y representativa de la diversidad sociocultural.

Parafraseando a Vasilachis la IC supone un abordaje que intenta dar cuenta de la forma en que la realidad social es comprendida, vivenciada y producida. Centra su interés en los contextos y procesos, en la perspectiva de los diferentes participantes, en sus sentidos, significados, conocimientos y relatos. Esta práctica interpretativa es inductiva y reflexiva, valiéndose de diversos métodos de análisis y explicación, flexibles y sensibles al ámbito de producción. Insta a la comprensión, al conocimiento intensivo, al descubrimiento, a la creación de teorías fundadas empíricamente, y al reconocimiento de las diferencias por sobre la búsqueda de homogeneidades.

Se torna medular reconocer, como rasgos distintivos, el carácter necesariamente dinámico e interactivo de la propuesta investigativa suscitando de esta manera instancias reflexivas de sus elementos, procesos, actores y contextos en los distintos momentos del estudio, motivando además prácticas situadas, relacionales, de transformación y profundización.

Se refleja así la naturaleza falible del trabajo investigativo, concediendo la posibilidad al investigador de rever y repensar su abordaje, considerando sus potencialidades y

limitaciones, las del diseño, como también las de los factores contextuales. Estas apreciaciones permiten vislumbrar las singularidades del rol del investigador cualitativo, cuyos rasgos distintivos posibilitan un particular estudio de la compleja realidad social desde diversos posicionamientos, supuestos y metodologías.

Los contextos dan cuenta de la producción humana, de una construcción relacional e interpretativa. Maxwell comprende que la relación que entabla el investigador cualitativo con la realidad que estudia es cambiante y compleja. Esa relación es la que posibilita que el estudio pueda llevarse a cabo, originando efectos no sólo sobre los participantes en el estudio, sino también sobre el investigador.

En la IC el investigador precisa profundizar y comprender esas realidades, basándose sobre todo en la observación, la comunicación, la interacción, la reflexión y el análisis situado. Esta tarea le demanda un fuerte compromiso ético y una importante sensibilidad social para evitar toda acción o discurso que atente contra la naturaleza o identidad de los actores abordados. Esto implica un trabajo riguroso y sistemático, entrenamiento y formación en las metodologías más idóneas a los propósitos del estudio, como también requiere de una genuina capacidad creativa y flexible, que le permitan gestionar cambios, incorporar otras fuentes de datos, nuevas estrategias de análisis y suscitar renovados estilos de conocimiento. Podría decirse que el aspecto de mayor trascendencia de este proceso radica en el tipo de vinculación que el investigador establece con los participantes. Comprender que éstos no son objetos de la investigación, sino sujetos, protagonistas en el proceso investigativo, supone mucho más que una cuestión discursiva.

Implica una necesaria actitud de honestidad y humildad para admitir que el conocimiento que el investigador genera es un saber derivado de “otros” mediante una producción mediada, una interacción cognitiva que confiere a aquéllos rasgos cruciales de identidad. En esta distinción subyacen criterios ontológicos y epistemológicos fundamentales que toda investigación ética no debe dejar de contemplar.

El reconocimiento de la naturaleza humana de esos sujetos invita a rescatar el componente identitario común entre quien investiga y los participantes. Vasilachis entiende a estas nociones en el marco de una “Epistemología del sujeto conocido”, la cual plantea características ontológicas diferenciales respecto de la identidad del ser humano.

Así, sostiene que ésta presenta dos componentes: el esencial y el existencial. El primero constituye el elemento común que identifica a hombres/mujeres como tales y los coloca en igualdad de condiciones con otros hombres/mujeres; el segundo en cambio, constituye el aspecto distintivo, que los diferencia, los vuelve únicos. El presupuesto básico es que existe una igualdad esencial entre todos los seres humanos, al margen de las diferencias existenciales. Los sujetos poseen igualdad en su identidad esencial y en cuanto a sus capacidades de conocer y comprender las realidades, aunque las formas de acceder a esos conocimientos o de manifestar esas identidades pueden ser diversas y amplias.

Promover la comprensión y entendimiento de los otros, como personas portadoras de conocimientos, epistemologías y poseedoras de una gran riqueza para compartir, es una premisa primordial del enfoque que postula Vasilachis. En él, el investigador no detenta el único saber legítimo, ni la palabra “autorizada”, como postulan otras concepciones epistemológicas. Reconocer el carácter cooperativo en la construcción del conocimiento entre sujetos esencialmente iguales, que realizan diversos aportes sin excluirse y que, además, pueden influenciarse mutuamente, permite resaltar la necesaria complementariedad, entre ambas epistemologías (del sujeto conocido y el cognoscente), posibilitando al “sujeto conocido manifestarse en su integridad y al investigador transformarse como efecto de esa manifestación”².

² *Ibíd*em Pp.52.

Conclusión

Es de vital importancia que el investigador social genere renovadas y genuinas instancias de reflexión epistemológica, como actividades constantes, creadoras y enriquecedoras. Así entendida, esta actividad reflexiva invita a todo sujeto cognoscente a cuestionar y repensar sus supuestos, conceptos, epistemologías y prácticas investigativas, en pos de replantear y resignificar los roles y presencias en el accionar investigativo, asumiendo y promoviendo relaciones dialógicas, desjerarquizadas y democráticas.

Los sujetos de la investigación, esos “otros” se tornan conocidos, cuando se promueve una interacción basada en una igualdad esencial, se advierte la coexistencia de epistemologías y se comprende al proceso como una instancia de transformación y enriquecimiento mutuo.

...es a partir de los datos que se puede crear teoría, pero es también a partir de ellos, cuando son provistos por “otros” a los que consideramos como iguales a “nosotros”, que es posible el intento de modificar los presupuestos ontológicos y, a partir de allí, proponer una distinta epistemología. En esa Epistemología, que denominamos del Sujeto Conocido, el que conoce abandona el lugar que le confiere el conocimiento científico y que lo separa de aquellos a quienes conoce, y asume otro lugar que lo identifica con ellos, que los hace iguales. Es a partir de esa igualdad que la distancia se acorta, desaparece, y el que conoce se encuentra en su mismidad con aquel que está conociendo³.

Un acercamiento a las cuestiones tratadas permite destacar la importancia que adquieren las políticas y estrategias desarrolladas al presente y la necesidad de continuar con esfuerzos compartidos para fortalecer los espacios inclusores. A su vez, se torna significativa la revisión de las agendas institucionales en base a los

³ Ibídem. Pp 59.

requerimientos y demandas de los diferentes actores, para que en reconocimiento de las potencialidades de cada uno, de sus componentes esenciales y existenciales de identidad, la inclusión no sea un proceso forzado ni que implique la renuncia a las singularidades sino que, contrariamente, promueva la apertura de espacios reflexivos, democráticos y diversos, en los que se privilegie la valoración de las diferencias por sobre la búsqueda de homogeneidades, habilitando la incorporación de nuevas y renovadas formas de conocer a, en y con los “otros”.

Bibliografía

- ◆ Constitución Nacional Argentina. (1994). Argentina.
- ◆ Cortés Lombana, P. (2009). Indígenas Universitarios en Bogotá. En Miguel Rocha Vivas (Ed.). *Interacciones multiculturales. Los estudiantes indígenas en la Universidad*. (pp.42-48). Universidad Externado de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, edición 1, volumen 1, número 44.
- ◆ Denzin, N. K., Lincoln, Y. S. (1994) “Introduction: Entering the Field of Qualitative Research” en Denzin, N. K., Lincoln (eds.) *Handbook of Qualitative Research*, California: Sage Publications. Traducción: Perrone, Mario E.
- ◆ Eroles, C. y Fiamberti, H. (Comp.) (2008). *Los derechos de las personas con discapacidad. Análisis de las convenciones internacionales y de la legislación vigente que los garantizan*. Buenos Aires, Editorial: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. UBA.
- ◆ Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994) “Competing Paradigms in Qualitative Research” en Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (eds.) *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage Publications. Traducción: Perrone, Mario E.
- ◆ Ley Federal de Educación N° 24.195. (1993). Argentina
- ◆ Ley de Educación Superior N° 24.521. Decreto 268/95. (1995). Argentina
- ◆ Ley de Educación Superior N° 25.573. (2002) .Argentina.
- ◆ Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Argentina.
- ◆ Maxwell, J. (1996) *Qualitative research design. An interactive approach*. Thousand Oaks, California: Sage. Traducción: Graffigna, Maria L.

- ◆ Maxwell, J. (1996) Qualitative research design. An interactive approach. Thousand Oaks, California: Sage. Traducción: Graffigna, Maria L.
- ◆ Muñoz, M. (2006). "Educación Superior e Indígenas en América Latina y el Caribe". Instituto Internacional de la UNESCO para Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2006). *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior.* (pp.129-143). Caracas, Venezuela. Editorial Metrópolis.
- ◆ Paladino, M. (2008). "Pueblos indígenas y educación superior en la Argentina. Datos para el debate". *Revista ISEES. Experiencia de inclusión en América Latina.* Fundación Equitas. 06, 81-122.
- ◆ Rezaval, J. (2008). Tesis: *Políticas de inclusión social a la educación superior en Argentina, Chile y Perú.* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Sede Académica Argentina. Buenos Aires, Argentina (inédito).
- ◆ UNCuyo. 1968. Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- ◆ -----2002. Resolución Consejo Superior N°518/2002
- ◆ -----2005. Resolución Consejo Superior N°713/2005.
- ◆ UNSa. 1996. Estatuto de la Universidad Nacional de Salta. Salta.
- ◆ -----2009. Resolución Consejo Directivo Facultad Ciencias de la Salud N° 174/2009. Anexo redactado por BERGAGNA, Alejandra.
<http://bo.unsa.edu.ar/cdsalud/R2009/R-CDSALUD-2009-0174.htm>
- ◆ -----2010. Resolución Consejo Superior N° 197/2010.
<http://bo.unsa.edu.ar/cs/R2010/R-CS-2010-0197.pdf>.
- ◆ Vasilachis de Gialdino, I. (1992) Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- ◆ Vasilachis de Gialdino, I (coord) (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa. Barcelona: Gedisa.

